

AGRUPACION DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Esta Agrupación se organizó en 1931 y desde entonces no ha pagado cuota alguna . Intentan reorganizarla ahora otros compañeros.

Dirección

Julián Valenzuela Rodríguez

Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Tricentenario de los Sacaceros (toledo)

Sebia

años 1932		- 1933		- 1934		- 1935							
1º Sm	2º Sm.	1º Sm	2º Sm	1º Sm	2º Sm	1º Sm	2º Sm						
afiliados	150	-	100	100	-	100	150	-	150	-	150	-	150

Estad. Pasotas 696

Fue sala de Baja por hacerse reorganizado en fecha 8-Julio de 1936.

dir: Directivos = en 1936

Presidente: Domingo Gallego
Gregorio Gomez

Secretario: Angel Salasuela
" Angel Roldan

Salas: iden = en 1936

Presidente: Victor Garayo

secretario: Braulio Sessano

LA PRECISA
SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL
DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



Vilafranca de los Caballeros 27-12-35 ³

L

Estimados camaradas, Presidente del Partido Socialista Español.

El contenido de esta es para dar a saber como esta Sociedad en levantado su clausura el día de 19 del actual a los tres meses lo cual siendo nos cargo la nueva Directiva que es de dejada para el año 1936 a tenido que dar de baja 825 reales de la mensualidad todos estos atrasos han sido causa de la mala administración de la Junta saliente, que en diciembre no existía Junta Directiva y a estado en un puro abandono y como acordado en Junta General pedir nuestro ingreso en el Partido Socialista 41. afiliado.

Desearios que todos nuestros debitos que se deban al Partido nos sean perdonados, por que esta Sociedad se encuentra muy atrasada en la cuestión económica y ademas como no tiene domicilio propio y se esta pagando un alquiler unas veces tenido que hacer un sacrificio algunos reales por tener des pedido por la dueño, de la casa, mereciendo respeto del Socialismo

N.º B.º
El Presidente
Nito Saraujo



El Secretario
Manuel Lirio

4

6 de Enero 1936.

Sociedad Obrera Socialista
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 27 del pasado y debemos manifestaros que la Comisión Ejecutiva no está facultada para condonar cuotas a ninguna sección, esto tiene que hacerlo un Congreso del Partido. Lo único que nosotros podemos hacer, es daros facilidades para que vayais pagando poco a poco, en cantidades pequeñas mensuales hasta que os pongais al corriente y de esta manera evitaremos el tener que daros de baja.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa,
EL VICESECRETARIO.

17049.JSV/CR.

5

10 de Enero 1936.

Compañero Fructuoso Carrión
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañero:

Acusamos recibo de su atta. carta y en vista de lo que en la misma nos comunica adjunto le remito un proyecto de reglamento que puede servir de base a los compañeros de esa localidad para constituir la Agrupación Socialista. Si alguna duda tiene pueden dirigirse bien a esta Ejecutiva, o a la rederación provincial Socialista de Toledo, que tiene el domicilio en Instituto, 7, y seguidamente les daremos cuantas instrucciones precisen.

Cordialmente suyo y de la causa,
EL VICESECRETARIO.

17101.CR.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Obras Externas

Los que merecimos personas que tienen probado su adhesión y entusiasmo por la causa de los obreros desde el año dieciséis y siete fecha en que creamos los comités que merecimos esta instancia. Nuestro organismo sindical nos vimos obligados al levantarse secretamente la clausura de nuestra sociedad a danno de baja en la misma ante la posición declaradamente comunista que salíamos en los directivos, si no queríamos ver anulada nuestra personalidad ^{como} partido, que si bien no debe desdenar la conjunción con otros partidos para la conquista de determinados objetivos políticos o sindicales, debe ser en cambio de los de conservar su personalidad y autonomía. Estos postulados pudimos fundamentarlos peligrosamente con nosotros y ellos nos movió a dirigimos en los parados meses de febrero y enero a la Ejecutiva en solicitud que se nos autorizara para constituir la agrupación socialista sabiendo desde el que habíamos de defender las posiciones tradicionales del partido, nos autorizó en dos cartas que conservamos el compañero Vidante para llevarla a efecto pero existe la dificultad de que esta sociedad sigue dada de alta en el partido si bien no ha abonado cuota alguna desde que se dio de alta. Como quiera que este hecho la coloca en la situación reglamentaria de baja por llevar más de tres años sin pagar los abonos primarios esperamos que se la de de baja, permitiéndole abonar en mensualidades concordadas el dispendio, y si se le permite constituir la agrupación, lo que por lo demás es absolutamente necesario si no queremos que desaparezca en esta localidad el espíritu glorioso y heroico de nuestro partido, ya que el confusorismo que existe en la organización actual le da un carácter marcadamente comunista ajeno a las inspiraciones de nuestro partido a la sociedad actual. Por ello esperamos se les autorice a la constitución

de la agrupación socialista a los abajo firmantes cuyas
firmas representan la verdadera opinión obrera y socialista
de esta localidad.

Quintiliano Rodríguez
Villafranca de los Caballeros a 1 Feb
ro de 1936

Arroyo de Sanabria Rodríguez Domingo José
Angel Valenzuela

Arroyo de Eugenio Votaco
Angel Valenzuela

Angel Valenzuela

Arroyo de Donibio Fontalba
Joaquín Jir

Gregorio Gomez

Arroyo de Marcellino Beteta
Angel Valenzuela

Galino Gomez

Victoriano Juan de la Cruz

Arroyo del Angel Joro

Petronilo Loarces Peño

Angel Valenzuela

Suberico Albano

Andrés Carrion

Domingo Gallego

Martin Carrion

Miguel Gallego

Luis Gallego

Juvenal Corilio

Pedro Gomez

Ysacento Gomez

(Boleda)

7

Compañero Anatorio de Graña
Madrid

Querido Camarada: Recordarás que cuando viniste a Villafranca, poco después de establecida la República y con ocasión del discurso que pronunciaste en el salón del ayuntamiento, yo que te precedí en el uso de la palabra fui casi agredido por un benévolo, que después costó también contigo un altercado algo violento.

Estos elementos introdujeron la crisis en la casa del pueblo provocado después el que algunos camaradas bastante exaltados y desprovistos de toda reflexión evolucionaron más allá del Comunismo y otros hacia otros partidos republicanos.

Sin embargo algunos compañeros como Leguina y yo enarbolando la bandera socialista pero no pudiendo convivir con el desbarajuste comunista de la casa del pueblo y aprobando la circunstancia de no estar constituida legalmente la Agrupación socialista que venimos constituyendo.

Este propósito lo hemos hecho patente a la Ejecutiva hace algunos meses pero encontramos la dificultad de estar dada 'de alta' en el partido esta sociedad si bien no ha pagado ninguna cuota al partido ni podrá pagarla.

por esto guiados por nuestros carinos a
la causa obrera te significamos y repetimos
nuestro ferviente deseo de que se nos autori-
ce a constituir la Agrupación ya que tener-
mos la evidencia de que dentro de poco si no
la constituyémos, aquí no habrá socialistas y
habrá solo comunistas y republicanos.

Por tanto tómate todo el interés que pue-
das para que a la mayor brevedad se nos
remita la autorización pues de este asunto
ya tiene conocimiento la Ejecutiva y esta por
diente de su cumplimiento, por lo que urge que
tu te pongas al habla con la mínima inde-
lidad a nuestro favor, pues ello es ma-
yor obra para el partido socialista en este
pueblo.

Sin otra cosa suya y de la causa
obrero socialista

Fernando Díaz

Villafraanca de los Caballeros a 1 marzo
1936

8

11 de Marzo de 1936.

Agrupación Socialista
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de su carta que se ha sometido a la Comisión Ejecutiva y debemos manifestarles que su caso no puede ser resuelto favorablemente por esta Ejecutiva sin acuerdo del Congreso. Por un criterio quizás excesivamente benévolo existen numerosas Agrupaciones que deben varios semestres y que reglamentariamente podrían ser dadas de baja, sin embargo, dadas las especiales circunstancias que atravesamos, no lo consideramos oportuno y por tanto no es posible crear una nueva Agrupación en Villafranca de los Caballeros, sino continuar con la ya existente, abonando sus débitos para lo cual se les daría a Vds. las mayores facilidades.

Cordialmente vuestros y de la causa,
EL VICESECRETARIO.

18606. JSV/CR.

LA PRECISA
SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL

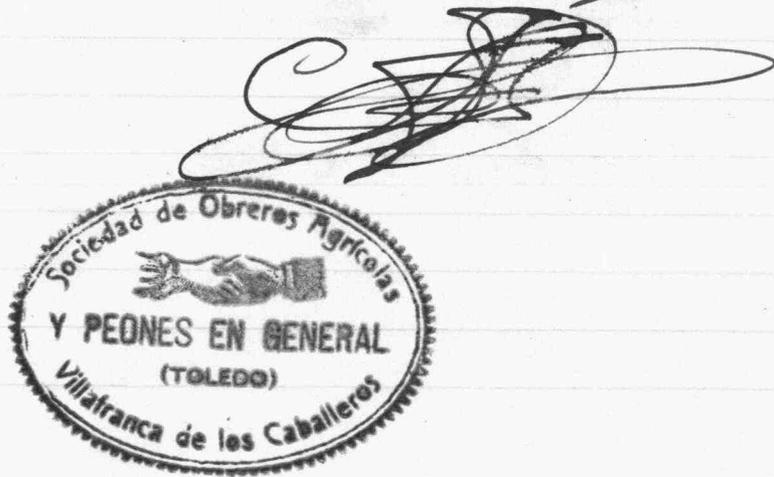
DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILLOFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



Villafrauca de los Caballeros 9
30 de Marzo 1936

Estimado camarada. Presidente del
Partido Socialista Obrero Español. Salud!
En contestación a la ruya con fecha, 11
del actual, tenemos el mismo interés que ruya
perdone todos los debitos que a claudamos por
que esta Sociedad esta pobre por rursituación
que aporado, direrianmo, que ruya diera las mismas
facilidades que no adado la Federación de Trabajo-
dores de la Tierra, rormandemo, a queno dierais
de acta con 41, afiliado y quisieromo, que no
mandarais ruestro cuento con el reguudo
remente del año 1935, a raron de los 41,
afiliado que mandemo, a que ruya dieran de
acta, al a porer ruestro claurura ^{de la Casa del Pueblo} en de los
rueos, ocurrido de octubre, en rpero de vuestro
contestación, meritorio ruyo y del Socialismo

El Presidente
Bito Navarro



LA PRECISA
SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL
DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



10
Villafanca de los Caballeros 20
de Abril 1936

Estimado camarada Secretario del Partido
Socialista Obrero Español. Salud.

En nuestro poder tenemos cosificado
3 de los corrientes. Tenemos abien decirle que
que esta Sociedad era un parte de esto
esta afiliada a la Federacion de Trabajadores
de la Tierra y los restantes del numero quedo-
mos de los 41. pertenecen al Partido Socialista
esto es la tatica de que abenido siendo esta
Sociedad, porque su primitivo Reglamento de
su constitucion fue pertenecer al Partido Socialista
y asi sigue con un numero mas cuando da acta
al partido, luego siendo dentro de la misma Sociedad otro
Reglamento para pertenecer a la Federacion de Trabajo-
res de la Tierra, ademas tenemos que decirle que en vista
de lo mucho perjuicio que nos ha echo durante los años
clarosarnos la Sociedad persecuciones y en correlamiento, in-
rogandonos mucho perjuicio en nuestra economia moral
mente a la Sociedad y a los socios mismos, asi que pedimos
que nos perdane todo lo anterior que se deban al Par-
tido acordare como a echo la Federa-
cion de Trabajadores de la Tierra pagou-
do un trimestre era el segundo trimestre
del año 1935, no siendo asi no podrimos
corresponden a pagar porque la Sociedad era sus afilia-
do, estamos en una situacion mediana con esto le digo
vostante, ademas robamos que esta Sociedad no apaga



do nada más que hasta el año 1931 pero no arido
porcentaje de sus afiliados arido por dos reinbergue
ura, que ingresaron el día 22 del 31, un mediqui
to, que se llama, Fructuoso Correo, y un tal Domingo
Díaz, que arido lo que au querido destronar la
organización libandala por un camino de vrotoro
tenta en nutritación económica como querer en
destruirla pero no arido conseguido esto dos
reinbergue, únicamente lo que se arido arido
los de la Sociedad como traidores a la causa proletaria
Nojo con estos traidores.

Ari que expusimos lo mas ante posible nuestro con
testación siendo a tardias nuestros ruegos.

nos retiramos ruyos y de la Causa obrera.

El Presidente
Hito Cerarango

El Secretario
Braulio Leraño



LA PRECISA

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL

DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO Avenida de Blasco Ibañez N° 5
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



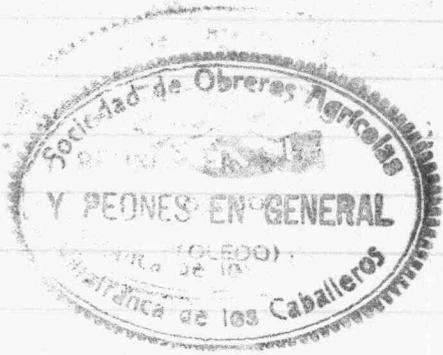
[Handwritten scribble]

Estimado Comarada Secretario Salud:
Ruegole me mande un carnet del Partido Socialista
Obrero Español. lo antes posible por caducar esta Sociedad
de dicha documentacion por el motivo del mucho tiempo
que no la han tenido clausurada.
Sin otro particular recibid nuestros cordiales saludos antifasis-
tas.

Villafranca de los Caballeros a 28 de Abril 1936.

El Secretario
Braulio Serrano

[Handwritten signature]



No se pueden reemitir los
carnets mientras no paguen
parte de las cuotas.

Que mande Resoluto y acto 12
de constitución para dar in -

apreciable. Carranada Vidarte 20

Hemos leído los acuerdos de la Ejecutiva del partido
Socialista Obrero Español, publicados en el Socialista del
día 27 de actual, por el por el primero de los cuales se dan
de baja las agrupaciones que adunden enotas anteriores a
Enero del 31. La agrupación de este pueblo las adunden
desde que se dio de alta en el partido que fue el año 31
y por tanto, esta de hecho dada de baja en el partido.
Aun grupo que constituimos la sindical el año 17 y
que no estamos conformes con la tendencia Largo Caballero
la la que estaba descrita esta sendo agrupación, queremos
reorganizarnos constituyendo nuevamente la agrupación
a la que pensamos dar el contenido que es tradicional de
disciplina democrática en nuestras filas. Los queremos
constituir la Agrupación ostentamos nuestras ejecutorias
de diez y nueve años de socialistas obedientes, nunca a los
dogmas clivios de nuestro partido.

nuestros carnet conservados desde el año diez y siete
año tras año prueban nuestra situación de militantes.
Adjunta remitimos el acta de constitución que ya publi-
mos de anexo ante el 16 de febrero, según antes que
tendrás sucritas por el entonces compañero Carrion.

Renovamos hoy nuestro deseo de constituirnos en agrupa-
ción dentro del partido, y conservando la seriedad que
no demuestran los demagogos de después de octubre.

En espera de que dais rápido tramite a esta
agrupación y nos mandanais con noticia de haber
sido aprobada esta agrupación con el fin de legalizarla
al Gobierno Civil ya que contamos con el prelamento que
nos remitisteis entonces. Queda unida y de la causa
socialista

Julian Valenzuela

Villafraanca de los Caballeros 28 de mayo 1936

Actas de constitucion de la
Agrupacion Socialista de Villafranca de
los Caballeros

En Villafranca de los Caballeros a 22 de
mayo de mil novecientos treinta y seis se re-
unieron con el fin de constituir la Agrupacion
socialista, los conyraneros que se firman y acordamos
constituirla, nombrando el siguiente comite
directivo, Presidente Julian Valenzuela
(fundador de la misma el año diez y siete) Vicepre-
sidente Domingo Gallego (fundador de ella
el año diez y siete) secretario Domingo Jim
Vicesecretario Angel Valenzuela, socialista desde
su nacimiento.) Tesorero Gregorio Gomez, contable
don Galino Gomez, vocales Victoriano Ferrnandez
y Ambrosio Albreca y Foribio Jousalva.

Revisora de cuentas Angeles Carrion y Miguel
Gallego.

Despues de haberse tratado de los asuntos de que tratar
se levantó la sesion firmando la presente los
asistentes a la misma, en la fecha antedicha

Julian Valenzuela Domingo Gallego

Ambrosio Albreca Gregorio Gomez

~~Victoriano Ferrnandez~~

Galino Gomez Angel Valenzuela

Miguel Domingo Jim

Foribio Jousalva

Angeles Carrion

14

12 de Junio 1936.

Compañero Julian Valenzuela.
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimado compañero:

Acusamos recibo de su carta acompañando acta de constitución de esa Agrupación Socialista y debemos manifestarle que para ingresar en el Partido hace falta que nos envíeis copia del reglamento porque se ha de registrar esa Agrupación.

En espera de vuestras noticias quedamos vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

21043.CR.AGA.

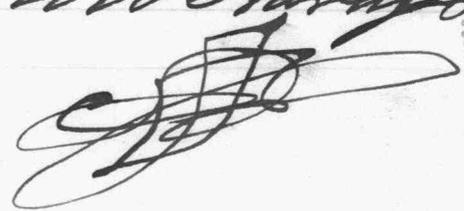

LA PRECISA
 SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
 Y PEONES EN GENERAL
 DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
 VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS
 (TOLEDO)

15

Villafranca de los Caballeros
 14 de Mayo 1936,

Estimados camaradas, Salud.

Entiendo de la vuestra confusión
 si del corriente, en la que no decís que es
 indispensable mandarnos los recibos para
 tanto no paguemos parte de los costos
 que decimos al partido, de reuera que
 nos mande una relación de la que de
 venimos que deberemos, bastante cosas al
 partido, que ~~será~~ imposible poder mand
 ar tal de vito, por la situación que aque
 rado esta Sociedad, como se lo indicabamos
 en nuestra carta confusa de porado me
 dia 28, ^{dia 28,} así que rogamos que no tenga inconsider
 ración como las indicaciones en la menci
 onada carta del porado me, es lo unico
 que podemos hacer por ahora si pudiere
 mos hacer lo otro lo avisamos pero nos es
 imposible poder a verlo por la situación
 económica, no mandaron, El carnet amon
 borro que nos estan aciendo falta porque ~~hay~~
 algunos entredos, en espera de vuestra contesta
 cion, muy atento vuestro y del Socio Simo

El Presidente
 Nito Carraño




Sr. Sr. Juan Funes Vidante Alba 16

Apreciada camarada; contestando a tu carta del doce del corriente en la que nos pides el reglamento por el que se ha de regir esta Agrupación Socialista, tenemos el gusto de remitirte lo devidamente reintegrado para que seas vosotras las que directamente lo remitáis al Gobierno Civil de Toledo para su aprobación.

Esperamos que tan pronto nos deis de alta en el partido nos mandéis doscientos carnets, con el fin de poder hacer de ellos a nuestros afiliados.

El acta de constitución de la Agrupación obra ya en vuestro poder.

En espera de vuestros noticias queda vuestro
y de la causa socialista.

El Presidente
Juliano Valenzuela

Villafanica de los Caballeros a 22 Junio 1976

Nota

La Correspondencia la dirigirá a
nombre de Julián Valenzuela
Calle de Plasco número 8:7

6 de Julio de 1936

17

AGRUPACION SOCIALISTA
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
----- (Toledo)

Estimados camaradas:

Tenemos el gusto de comunicaros que, la Comisión Ejecutiva en su última reunión, acordó daros ingreso en el Partido, lo que os notifico a los efectos oportunos.

La cuota que tenéis que abonar es de una pta. por afiliado al semestre.

Los carnets se remiten a reembolso, siendo su importe el de 6 uno, y el mismo precio las organizaciones generales del Partido.

Tanto el pago de cuotas como los pedidos de carnets, debéis hacerlo directamente a esta Secretaría.

Cordialmente, vuestros y del Socialismo.

SECRETARIO.

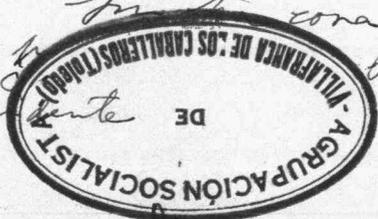
932/CC.

Villafraanca de los Caballeros a 20 de Septiembre 1936 18
Comision Ejentiva del Partido Socialista

Apreciables compañeros; Por fino telegrafico se le remitió Seiscientos treinta y ocho y quiniens pesos para fines de brutivos del farrimo segun indicacion abierta a esta Ejentiva como a la vez se les telegrafio dandole cuenta del envio y rogandoles lo radiaran a los diez de la noche, esperando nos contesteis si habeis recibido la cantidad, asi como que ordeneis su radiacion por pedidos asi lo que han continuado a la sumision en este pueblo.

Apoyamos esta ocasion para recordarle que se le mandó otro fino anterior a este de veinte pesos para que nos mandaran en importe en carnetes y que se recordó por un compañero que fue a esta Ejentiva, pero que esta es la fecha no hemos recibido nada.

Si esta cosa por hoy muy apuro y de la causa socialista
El secretario
Fernando Fior



Juan Valverde

a la vuelta.

La correspondencia la debe remitir
a nombre de Julian Valenzuela a las
Ordenes J. J. No 7



Julian Valenzuela

19

22 de Septiembre de 1936

AGRUPACION SOCIALISTA
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados camaradas:

Tenemos el gusto de adjuntaros recibo de vuestro donativo, para la suscripción a favor de las víctimas del movimiento antifascista.

Cordialmente vuestros y del Socialismo

El Secretario

Villafranca Aschivo

20

22 de Septiembre 1936.

Frente Popular de
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Por la presente os comunicamos que con fecha 6 de julio del año en curso, ha quedado constituida una Agrupación de nuestro Partido en ese pueblo bajo la presidencia del compañero Julián Valenzuela.

Como esta Agrupación merece toda nuestra confianza, al igual que todas las que integran el Partido Socialista, esperamos que inmediatamente la inviteis a enviar sus representantes a ese Frente Popular.

Cordialmente vuestros y de la causa,

El Secretario.
P.O.



121

Agrupación socialista de Villafraanca de los Caballeros (Saldos)

Certifica ala Ejecutiva del partido socialista de Madrid que reunidos los camaradas arajo firmantes justicieros ha la Agrupación socialista de esta Villa sea representado en comision al frente popular - quedidos nuestro ingreso en representación. Como legalmente nos corresponde tanto en milicias como en la libertad del país y Onos a nuestro partido, ellos no contesta el frente popular mangoneado por republicanos;

- 1.º que no nos reconocen como partido
 - 2.º los congresos de la federación de trabajadores de la tierra que forman parte en el frente popular niegan darnos el derecho que nos pertenece dentro de la ley -
 - 3.º la representación que integra la juventud Comunista tambien niega el derecho que tenemos dentro de la ley -
- Rogamos ala Ejecutiva mande un delegado ejecutivo para que de libre a nuestro juicio quienes los Republicanos y la federación quienes se truen con calumnias y amenasos nuestro partido socialista



Villafraanca de los Caballeros 26 de Septiembre 1956

Cordialmente y del socialismo

Presidente

Domingo Gallego

Gregorio Gomez

Secretario

Angel Valenzuela

Angel Beldan



28 de Septiembre de 1936

Comité del Frente Popular
Villafraesa de los Caballeros (Toledo)

Estimados camaradas:

Ante la posibilidad que nuestra carta anterior no haya llegado a poder de ese Comité, insistimos en la absoluta necesidad de que se incorporen a vuestra labor, como es lógico y natural, los camaradas que designe para representarla la Agrupación Socialista de esa localidad, que figura en nuestro Partido con plenos derechos. Nos sorprende sobremanera que antes de ahora no se le haya hecho ya la invitación correspondiente a la Agrupación Socialista. Mas ya que no han tenido con ella esa atención, ninguna razón hay para que continúe su aislamiento que estimamos inadmisiblemente y absurdo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera
El Secretario

23



COMITÉ EJECUTIVO POPULAR

DEFENSA POBLACIÓN

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS a 30 Septiembre de 1936.
(TOLEDO)

II

Camarada Secretario del Partido Socialista
Obrero Español.

Estimado Camarada.

En nombre del Comité del Frente Popular de esta Villa con cuya presidencia me honro contesto a la suya de 28 del actual para significarle que es criterio cerrado y unanime del expresado Comité el no dar cabida en su seno mas que aquellos partidos que firmaron el pacto el año 31 se mantuvieron fieles a el y lo ratificaron antes del 16 del pasado Febrero y como entre ellos no figura la agrupacion a que Vd. alude es de todo punto imposible acceder a su peticion maxime cuando el Partido Socialista esta representado en el Bloque por la agrupacion que firmo el pacto ya referido agrupacion inveterada y benemerita genuina representacion de los ideales socialistas locales que siempre y en todo momento lucho por la defensa de los intereses de la clase y por consiguiente unica entidad a la que este Comité reconoce y concede beligerancia sin que por consiguiente pueda ni deba admitir a las entidades a han surgido despues del 16 de

Febrero por entender que estas no puedan ostentar los
títulos necesarios para que se les conceda idénticos
derechos que aquellas otras que durante su actuación de-
mostraron su fe y arraigo en los ideales socialistas.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera

El Presidente del Comité del Frente Popular.



Santiago Velasco

24

14 de octubre de 1936.

Sr. Don. Santiago Velasco.
Presidente del Comité del Frente Popular de
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimado señor nuestro:

En contestación a su carta de 30 de septiembre pasado debo manifestarle que, para nuestro Partido en esa población no existe otra Agrupación Socialista que la admitida y reconocida como tal por esta Comisión ejecutiva, y ella es la única autorizada para ostentar la representación del Socialismo en ese pueblo.

Insistimos, pues, en que debe darse representación en el Comité de Frente Popular que usted preside a la Agrupación Socialista de la localidad, legítima representación de este Partido.

De usted atto. s.s.

El Secretario.

Reglamento por el que se ha de regir la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros provincia de Toledo

ar. 1º Se constituye una Agrupación Socialista obrera en Villafranca de los Caballeros provincia de Toledo con el objeto de defender y propagar las ideas socialistas.

ar. 2º Esta Agrupación realizará su objeto con la práctica de los derechos consignados en la constitución del estado.

ar. 3º Para formar parte de esta agrupación es preciso estar conforme con el programa socialista obrero del partido y acatar las resoluciones de sus congresos.

ar. 4º Se estima necesario la observancia de una conducta honrada y la conveniencia de pertenecer a la sociedad de resistencia de su oficio si la hubiere.

ar. 5º El ingreso se pedirá al comité de la Agrupación, verbalmente o por escrito, debiendo responder por el solicitante dos individuos de la misma.

ar. 6º El aspirante que hubiera pertenecido anteriormente estará obligado a satisfacer previamente las cantidades que hubiere dejado en descubierto.

ar. 7º El individuo que proceda de otra Agrupación deberá presentar certificación de su conducta en ella y satisfacer los debitos que tenga pendientes, no pudiéndose admitir hasta justificar que ha cumplido ambas condiciones.

ar. 8º Todos los afiliados excepto los enfermos y ausentes, pagarán mensualmente la cuota de cuotas enteras para atender los gastos de la agrupación.

- y los generales del partido, para lo que por un
 situación mas desahogada puedan dar cumplimiento de la
 cuota establecida, se abriera una suscripción perma-
 nente, dando cuenta el comite en las asambleas or-
 dinarias, de las cantidades recaudadas por este con-
 cepto. Se establece ademas una cuota de entrada
 de cinco pesos por cada afiliado.
- ar-9º La forma en que se debe hacer la recaudación se
 acordará en asamblea general.
- ar-10º Serán expulsados: los que oientan públicamente
 ideas contrarias a los principios que constituyen la
 aspiración del Partido, siempre que no sea por amor,
 los que faltan a la solidaridad Obrera, los que obedie-
 ciendo a un fin calumnioso acusan a otro afiliado.
- ar-11º La expulsión no se verificará hasta tanto con
 el veredicto de la asamblea y tanto esta como el
 comite facilitarán al acusado en tanto medios de
 defensa reclame antes de recaer el fallo.
- ar-12º Serán dados de baja: los que no cumplan o aca-
 ten los acuerdos de los congresos del Partido, los
 que tome la Agrupación, los que sin causa ^{justificada} no
 paguen satisficida la cuota de tres meses.
- ar-13º La Agrupación celebrará reuniones ordinarias
 cada tres meses y ellas examinarán la conducta del
 comite, las propuestas de altas o bajas que éste presente,
 las cuotas y todas aquellas proposiciones que supun de
 interés para el Partido, entendiéndose que las que ~~son~~
 causen variación en su programa o en su organi-
 zación general, no tienen mas carácter que el de
 proposiciones que se hacen al Congreso inmediato,
 no siendo ejecutivas si este no las aprueba.
- Tambien se reunirá extraordinariamente cuando lo
 considere necesario el comite, o lo pida con su firma
 la cuarta parte de los afiliados, no pudiendo discurrir
 en estas reuniones mas asuntos que los que los han mo-
 tivado.
- ar-14º Habrá un comite revocable en todo tiempo con-
 formado de un presidente, un vicepresidente, un secretario

- encargado de la correspondencia y un secretario que redactará las actas de las sesiones; un tesorero-contador y tres vocales. Su misión es ejecutar los acuerdos de la agrupación y los generales del partido, resolver aquellos asuntos en que por su naturaleza sea imposible reunir a la asamblea general, fijar el orden del día y las fechas de las reuniones, administrar los fondos, de los cuales es responsable el tesorero, excepto en los casos de fuerza mayor debidamente justificados a juicio de la asamblea y mantener correspondencia con el Comité Nacional y los comités de las agrupaciones socialistas. Su mandato durará un año, siendo elegido en la asamblea que se celebrará en el mes de enero en un día por sorteo.

Art. 15º Habrá una comisión revisora encargada de dar dictamen sobre los cuentas de ingresos y gastos que el comité presente. Esta comisión se compondrá de tres individuos y será renovada también todos los años.

Art. 16º Este Reglamento podrá variarse siempre que la práctica lo haga necesario a propuesta del comité o por proposición firmada por la mayoría parte de los afiliados y cuando haya que ponerla en concordancia con la general del partido.

Art. 17º En caso de disolverse esta agrupación, sus fondos serán ingresados en la caja central del partido.

a La Agrupación Socialista Obrera de Villa Franca de los Caballeros tiene su domicilio en la calle Canaleja nº 12. La comisión organizadora

Julian Valenzuela

Angel Valenzuela

Gregorio Gomez Domingo Gallego

Fernando Gomez
Fernando Gomez

A los Camaradas del Frente Popular de Villafraanca de los Caballeros.

Estimados Camaradas: Rememoro lo que componen el Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Villafraanca de los Caballeros, entidad de alta e integrada en el Partido Socialista Obrero Español con fecha seis de Julio del año en curso e integrada por Camaradas fundadores, algunos de la Sociedad de Resistencia, "La Preciosa" en el año 1912 y curtidor por tanto en las luchas sociales del Partido Socialista, al que hemos sacrificado nuestra vida y nuestros desvelos y mirada con toda reverencia la situación actual, no creemos en el caso de acordarse lo que a continuación se expresa dandoos traslado oficial de estos acuerdos.

Entendemos que en los presentes momentos, históricos para nuestra causa no podemos continuar alejados de las deliberaciones del Comité del Frente Popular al que de hecho pertenece nuestra Agrupación por representar a esta al Partido Socialista y ello por varias razones.

Si bien es cierto que desde el primer momento de la guerra, todos nosotros pertenecemos a la Agrupación, no nos limitamos a la defensa de la causa proletaria, erdamos dentro de nuestra esfera, haciendo guardias nocturnas, recogiendo armas de los enemigos del Regimen y eso como si fuese a plena luz del día y algunos de nosotros, fijos al frente de trucha, también es cierto que dado el rumbo de indudable gravedad que toman los acontecimientos, entendemos que sería una cobardía por nuestra parte si no aceptáramos la responsabilidad que pueda correspondernos en la defensa del Regimen y una constituyéndonos como constituyamos un partido como el socialista que nos va marcha en la vanguardia de los acontecimientos.

Repetidas veces hemos querido ponernos al habla con vosotros sin logranlo porra estos fines, pero si pudiéramos, callar cuando el peligro estaba lejos, hoy que está cerca o que de estarlo como lo muestra lo de ayer en Albarán de San Juan creemos que pueden ser útiles al Regimen nuestras ideas o nuestras iniciativas junto con las vuestras, para que en un momento dado

Cada cual de nosotros cumplamos con nuestros deberes dando inteligentemente hasta la última gota de sangre en pro de nuestra causa y de la República.

Nosotros no aspiramos a otra cosa que a lo que por el hecho de constituir un partido como el Socialista es nuestro deber y nuestro derecho y si por las circunstancias presentes y viendo la sublección nos fuéramos precisos, silenciosamente, con la conciencia del deber cumplido, dejaríamos de pertenecer al frente popular si así era la voluntad de nuestro partido.

Por estas razones el Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Villafraanca de los Caballeros, ha designado por unanimidad para ocupar los cargos en el frente popular en la proporción que les correspondan a los expresados señores:

Julian Valenzuela - Presidente de la Agrupación.
Gregorio Gomez - de la revisión de cuentas.

Esperando los recibireis entre vosotros con el cariño a que son acreedores y con la fe que ellos se presentaran a vosotros.

Quedan vuestros y de la Causa.

Por el Comité Ejecutivo

El presidente
Julian Valenzuela



El secretario
Angel Valenzuela

Subscripción de libros

Fernando Jim



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

CARRANZA, 20

TELÉFONO 45454

Madrid, 28 de marzo de 1937

A la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E.
V A L E N C I A

Queridos compañeros:

Os remito las dos últimas cartas enviadas por la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros. Como veréis por las mismas el pleito entre esta Agrupación y la Federación de Trabajadores de la Tierra y la Federación Provincial Socialista de Toledo va adquiriendo tal gravedad que creo indispensable vuestra intervención para poner de modo definitivo, a tal estado de cosas.

Como elementos de juicios os remito también copias de la correspondencia cruzada sobre el particular entre esta Delegación y los organismos antes mencionados.

Aparte de las cartas cruzadas, hemos recibido varias visitas de un compañero de Villafranca, quien nos ha puesto en antecedentes de lo sucedido, si bien esto no lo considero lo más importante para que pueda influir en vuestra determinación.

Sin otro particular que comunicaros, queda cordialmente vuestro Socialismo,



El Secretario,

P. O.

M. Albas

"Al Secretario General de la Ejecutiva del Partido Socialista Madrid:

"Apreciable camarada: La Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros (Toledo) pone en conocimiento de esa Ejecutiva del Partido que esta Agrupación se ha visto en la absoluta necesidad de ir a la Federación Provincial a reclamar el acta de constitución y los reglamentos, los mismos que no saben dónde están. Pero nosotros, camarada, pudimos hacer bueno como los teníamos mandados. También nos dijo un compañero, que se llama Malaquíás, que está en dicho registro, que allí no había recibido ninguna notificación de esa Ejecutiva; por lo mismo, y que nos reconocían nuestro Partido. Ello es que aquí no cabe duda de que tiene que haber una mano negra. También dejamos toda la documentación, como igualmente los libros de registro y de actas, a condición de que una Comisión, que ya tienen formada para venir a ésta a poner fin a este desarreglo; nos lo han de ~~traer~~ traer por otra parte. Unos compañeros de esta villa hace un mes fueron a la Federación Provincial de Toledo, hoy en Ocaña, a darse de alta del Partido Socialista; estos mismos son los perturbadores de todo ello. Por lo tanto deseamos que venga lo antes posible la comisión ya antes señalada para desenmascarar a ciertos elementos.

"También ponemos en conocimiento de la Ejecutiva del Partido Socialista que aquí muchos días se vende el periódico; lo que nos sorprende que no venga a esta Agrupación.

"Esperando sus gratas noticias, os saluda la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros, a 26 de noviembre de 1936.

"El Vicesecretario: ANGEL BELDAD".

"1.º de diciembre de 1936.

"A la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros (Toledo)

"Estimados camaradas:

"En nuestro poder la vuestra de fecha de 26 de noviembre pasado, y en la que nos exponéis el pleito suscitado entre esa Agrupación y la Federación Provincial de Toledo, debemos poner en vuestro conocimiento que, por tener la correspondencia recogida y puesta en sitio seguro -no expuesto a las consecuencias de la actualidad-, no nos es posible remitiros copia de las cartas cruzadas entre la F. P. de Toledo y esta Ejecutiva; pero desde luego, podemos afirmar que escribimos a dicha Federación, en relación con vuestro caso, y obtuvimos respuesta de la misma.

"Queda vuestro y del Socialismo,

"El Secretario: P. O. M. ALBAR."

"A la Ejecutiva del Partido Socialista - Madrid.

"Estimados camaradas:

"Con fecha 17 del actual escribí una carta a Valencia por decirme los camaradas que estaban prestando servicio en ésta que la Ejecutiva de nuestro Partido había sido trasladada a esta capital valenciana. Hoy que me encuentro en ésta deseaba cambiar impresiones con nuestro camarada Albar y me dicen que está en Madrid, lo que me obliga a darte conocimiento de la carta que te digo que he escrito a esta capital levantina, y que me temo que no hayas recibido.

"La carta dice así: "Estimado camarada Albar: Sin tener ninguna a qué hacer mención, fomento (?) la presente poniendo en vuestro conocimiento que continúa el aislamiento de esta Agrupación Socialista de la colaboración de las demás organizaciones obreras. A continuación te doy conocimiento del pleito suscitado entre esta Agrupación y los elementos que dicen tener el Partido Socialista. Con fecha 18 del actual estuvo aquí el camarada Urbano, comunista, y quiso que nos entendiéramos, cosa que no pudo ser por tratarse de una cosa muy distinta a lo que este camarada comunista creía. Nosotros, todos pertenecemos a la Unión General de Trabajadores de la Tierra, y estos camaradas dirigentes de esta sindical son los que tienen grandes amistades en la F. P. de Toledo; luego, pues, queda explicado dónde está la piedra fundamental de cuanto aquí está pasando. Con fecha 17 de enero quise hablar con el camarada Santiago Muñoz por teléfono, y me contestaron de la F. P. que estaba en Valencia. Ello me apresuró a escribir cuanto aquí dice para que el camarada Albar, ante el camarada Santiago Muñoz, hubiera hecho valer nuestros derechos y que esto terminara de una vez."

"Cordialmente te saluda, El Secretario: ANGEL BELDAD.

"Villafranca de los Caballeros (Toledo), 24 de enero de 1937.

"Nota.-La carta que digo haber escrito a Valencia es escrita a máquina."

"4 de febrero de 1937.

"Al Secretario de la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

"Estimado camarada:

"Recibida su carta de fecha 24 de enero último, y después de participarle que, en efecto, la carta que dice haberme dirigido a Valencia no ha llegado a mi poder ni tengo otra noticia de ella que la que usted me da, me complazco en anunciarle que hemos tomado buena nota de cuanto en la suya me dice, a los efectos que de todo ello puedan derivarse.

"Sin otro particular que comunicarle, queda cordialmente suyo y del Socialismo,

"El Secretario, P. O.: M. ALBAR."

"8 de febrero de 1937.

"A la Federación Provincial Socialista de Toledo. - Ocaña.

"Estimados camaradas:

"Ante las continuas quejas que llegan a nosotros de la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros, por las que se nos informa de que a dicha Agrupación se la tiene aislada y, en cambio, se atiende a la Sección de Trabajadores de la Tierra, debemos advertiros una vez más que la única Agrupación que este Partido reconoce es, precisamente, la que se encuentra postergada, ya que es la que está dada de alta en el mismo.

"Esperando habréis de daros cuenta del problema, queda cordialmente vuestro y del Socialismo.

"El Secretario, P. O.: M. ALBAR."

"Al Secretario de la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero
Español. - Madrid.
E

"Estimado camarada:

"Recibda su carta fecha 4 del actual, y enterado de cuanto usted me dice quedo satisfecho por cuanto merece la causa que merece nuestro Partido a defender; nosotros seguimos con nuestra labor honrada, que a pesar de estar luchando con ciertos elementos indeseables sabremos vencer.

"Espero me manden 200 carnets lo más pronto posible, debido a que no tengo en este momento ninguno, y tengo muchos sin ellos, y otros que están en espera de ellos para afiliarse, participándole que aquí todos los hombres son netamente sanos; espero me los mande a reembolso lo más pronto posible.

"Cordialmente y del Socialismo,

"El Secretario: ANGEL BELDAD."

"Villafranca de los Caballeros, 9 de febrero de 1937."

"Villafranca de los Caballeros, 26 de febrero de 1937.

"Al Secretario de la Ejecutiva del Partido Socialista. - Madrid.

"Estimado camarada:

"Con esta fecha cambiamos impresiones con el camarada Aguil-
laume y nos participa que el domingo próximo que vendrá a ésta él
y una Comisión para celebrar una asamblea y nombrar una nueva Junta
Directiva del Partido Socialista de esta localidad, con el fin de
que esto quede arreglado. No sé a qué puede obedecer el nombrar esta
nueva Junta, supuesto la que hay la tenemos formada del primero de año
y por hombres netamente sanos, como podemos justificar. Lo mismo que
le hago saber para si tiene que transmitir a la F. P. de Toledo, hoy
en Ocaña, algunas órdenes, lo haga antes de que dicha Comisión, de
la que ya le doy conocimiento, venga a ésta.

"Sin otro particular que comunicarle, queda cordialmente
suyo y del Socialismo.-El Secretario: ANGEL BELDAD."

"Madrid, 3 de marzo de 1937.

"Al compañero Angel Beldad. Secretario de la Agrupación Socialista de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Estimados camaradas:

"Es en nuestro poder la vuestra de 26 de febrero último. Debidamente impuestos de su contenido, debemos manifestaros que, por la fecha en que llega a nosotros dicha carta, nos ha sido imposible intervenir en el caso que nos comunicáis. No obstante, y por sin aun fuera oportuno, os agradeceremos nos déis cuenta del resultado de esa asamblea, convocada por la Comisión a que hacéis referencia.

"Sin otro particular que comunicaros, queda cordialmente vuestro y del Socialismo.-El Secretario, P. O.: M. ALBAR."

Oraino

37

Salvador Seguí, 9
XXXXXXXXXXXX

xxx12360

XXXXXX Valencia 1 de febrero de 1937

Agrupación de Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Estimados compañeros: Con relación al pleito que sosteneis con el F.P. de Toledo os comunicamos que hemos solicitado de la Federación provincial tome cartas en el asunto y nos informe sobre el mismo.

Quedamos vuestros y del Socialismo

Por la C.E.

*Contador y a la vez
puedo u lo tiene en su
no, ni para el almt*

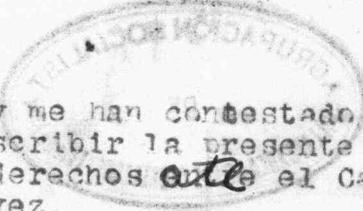


✓ 38

A la Ejecutiva del Partido Socialista
VALENCIA

Estimados Camaradas:

Sin tener ninguna a que hacer mención formulo la presente poniendo en vuestro conocimiento que continua el aislamiento de la Agrupacion Socialista de la colavoracion de las demas Organizaciones Obreras y acontinuacion te doy conocimiento del pleito suscitado entre esta Agrupacion y los elementos que dicen tener el partido Socialista: Con fecha 18 - del corriente Emero estuvo aqui el Camarada Urbano, Comunista y quiso que nos entendieramos cosa que no pudo ser por tratarse de una cosa distinta a lo que este Camarada Comunista creia nosotros todos pertenecemos a la Union General de Trabajadores de la Tierra y estos Camaradas dirigentes de esta Sindical son los que tienen grandes amistades con la F. P. de Toledo, luego pues queda explicado donde esta la piedra fundamental de cuanto aqui esta pasando hoy e tratado de hablar con el Cama-



rada Santiago Muñoz y me han contestado de F. P. que esta en Valencia
ello me apresura a escribir la presente para que el Camarada ARVAR
haga valer nuestros derechos ante el Camarada Santiago Muñoz y así
esto termine de una vez.

Quedamos nuestros y del Socialismo

El Secretario

Augusto Beldad

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Handwritten notes and scribbles on the right margin]

1.º de Marzo de 1937

A la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español
Madrid

La Agrupacion Socialista de Villafraanca de los
Caballeros (Folado)

Estimados Camaradas me creo en la obligacion
 de decirle de poner en vuestro conocimiento que con
 fecha 28 de Febrero en estado en esta villa los Camaradas
 de la F.P. de Folado, hoy en Ocaña Camarada Santiago
 Muñoz y Camarada Aguiyante para tratar del Pleito
 que como vosotros sabis se traia entre esta Agrupacion
 Socialista y otros camaradas de la U.G.T. que estaban de
 los de Alta en la F.P. del partido socialista segun ellos
 quisieron los Camaradas Santiago Muñoz como Aguiyante
 trataron en combinacion con los Camaradas de la U.G.T. que
 se formara una nueva junta para el partido socialista
 nosotros como nos negamos a ello nos amonataren -
 diciendo que sino otorgabamos a ello que ellos mis-
 mos nombrarian una comision y con ella nombra-
 rian la junta que estimaran, y nosotros que no acaria-
 mos nada en claro como esta aqui no es sacado,
 tanto el presidente y vicepresidente de la agrupacion -
 socialista quisieron en que se harian atomar los por
 revolucionarios si no daban a ello y se nombra-
 do para la comision tres de los camaradas que dicen
 tener el Partido socialista por la F.P. y tres por nos-
 tros para nombrar la nueva junta directiva que
 a de sustituir a la que nosotros tenemos formada y
 la cosa queda arreglada yo franca mente no veo
 esto bien si la Ejecutiva lo estima lo gar yo nada
 tengo que decir

Tan bien dijo el camarada Santiago Mu-
 ñoz que los Carretes que es escrito no balen que
 tienen que ser Provinciales, los mismos y que lo estan

Oyendo que brebe los mandaran
esta claro y tu mirante que esta aqui
no emos tenido por parte de la F.P. nada
a nuestro favor - dicen que tienen mandados por la ejecutiva

Esperando habrais de daros cuenta
quida cordiamente y del socialismo



El secretario
Angel Pidal

Espero mucho con tus amigos amirslato
que es positivo

despus de tener esta Corrada seibo varios in
provisiones que no son nada favorables por ello espero
una solucion concreta manden un delegado Ejcutivo
que seamos miradores de sus siguitos

no creo que si sea por que, por la sencilla razon
de que estamos desiguales a los nuestros nuestro honor ya
esta en mascarar todo aquel que este desvestido de aquellas
vestiduras Carnavalescas como aqui muchos de los que
quieren arrabatar al partido socialista estan desvestidos de esas
vestiduras, luego quisiera que ante la amonesta del Comara
de Santiago Moreno tanto el Presidente como el vicepresidente die
sonfi; para nombrar una comision Organizadora para nombrar
mucha junta directiva para el partido socialista propuesto por
Santiago Moreno y desfi el presidente y vicepresidente tambien
quisiera que revolucionarios pero yo como secretario del partido
no estoy conforme por que lo creo indigo todo cuanto aqui
esta pasando por todo ello espero que mande un delegado
que seamos mercederos de nuestros asuntos como el sera de los nuestros
y que dara orgullo de lo que componen el Partido socialista en esta
Villa Camaradas para que veais donde yega el cinismo de es
tos elementos de aqui en union de los Camaradas de la F.P. esta
tienen un curso falso del partido socialista, por otra parte los
Comites que emos recibido dicen que no hablan luego espero que
tengan la Ejecutiva del partido Obreros granos no mande lo
mo ya he tenido prohibido en la anterior carta un delegado y
la Clasificacion; y caiga el que se da de caer que no nos tora de
nosotros por que tenemos la frente muy limpia y mucho sembrado,
estando desiguales a cumplir y a enseñar la doctrina social y
politica

En otro particulas que comunicas, queda cordialmente
y nuestro del socialismo;

El secretario

Ortiz Redael



Espero me contesten lo antes posible aunque se que de
que muchos cartas no me son entregadas por el correo por parte amigos de los
Camaradas mencionados



Los que suscriben en Villafraanca de los Caballeros, y en unión de la directiva, de la que hoy dicta la agrupación Socialista de Villafraanca de los Caballeros, suscribe parte de los trámites que tienen estas, los concejales de la federación de trabajadores de la tierra en contra de esta agrupación socialista - que en todo momento está dispuesta a ser cortada que ha sido víctima de calumnias por los concejales actuales Rito Carraujo Santiago Velasco Pablo Martín Blas Faustino Carrero más los Republicanos de su jefe Comingo Chacon Ferno hoy presidente de esta villa y Román Chacon y el jefe del Frente popular Roman Jimeno este reboto a la Republica y en cambio hoy es jefe de este Frente, este mismo día aboca y una que se reconocen más partidos que los de ellos que en unión de los Republicanos Comunistas y Federación de la tierra constantemente nos crean enemigos.

pruebas oficiales y comprobadas

- 1.º Traición en la Administración Social por Rito Carraujo siendo vicepresidente que hoy en la Agrupación dicta entonces era presidente de la Federación de trabajadores de la tierra le comprobaron el robo que que via estafas la cantidad de ciento doce puntos con setenta y cincocentimos por este robo fue suspendido el periódico Socialista.
- 2.º por estas aclaraciones y otras que a continuación se expresan pedían la Cabida del Compañero Comingo Díaz
- 3.º el Compañero Rito Carraujo acia crítica dentro de Federación en contra de ciertos Compañeros diputados Socialistas Blarquer y otros - non que motivos tendrían para estas censuras cuando firman de ir a Madrid asuntos Sociales y no se entredibataban con ninguno de nuestros supuestos de Clarado por nuestro Compañero Blarquer, ello está explicado que y van asuntos Republicanos en puertos y van con miembros Republicanos

4- de Crito de Sr. Fernando de los Rios para las cantinas
en Colasu a Villafranca de los Caballeros (Poludo) le pertenecian
dos mil puntas para crear dichas cantinas, las mismas
dos mil puntas fueron cobradas por el Alcalde Domingos
Chacon este Alcalde no creo las cantinas en Colasu como
pianador las dos mil puntas que tiempo despues los
Compañeros Fructuoso Garsion y Domingo Diaz le a cre-
ditaron ante la Jibgacion de Quiñola de Poludo,
le a creditaron al Chacon que dichas puntas se las abian
entregado en el dia diez y ocho de Mayo del 1933 -
por todo ello el Domingo Chacon tubo que volver a entrar
por las dos mil puntas en el año 1935 - dia 25 de
Junio

5. por todas estas cosas y muchas otras mas que por
no ser molestos no ponemos, pero que si fuera preciso
estamos dispuestos a verlo bueno. Tal como las Comisinas
Revolucionarias que el Compañero Rito Crasajo fue la
mado por el Secretariado provincial Orenio Labrador
para darle las comisinas revolucionarias de Octubre
y fue pero la Organizacion no fue sabidora de nada
sino que se de Orenio aun tutor que no era perteneciente
a nuestra Organizacion

estas Comisinas fueron entregadas al companero Rito
Crasajo y las abandono siendolo recogidas por el companero
Gregorio Gomez ^{de} vicepresidente este ultimo de la
Asesion, teniendo que organizar el Comité Revo-
lucionario el companero Domingo Diaz y Gregorio
Gomez en su que todos los de la junta anterior y sus
rendimision que son todos los que hicieron estas tray-
ciones, los que hoy representan el Frente popular
y el aglutamiento de esta villa

El Presidente

Domingo Gallardo

El Secretario

Angel Valenzuela





Julian Valenzuela Rodriguez
 Domingo Gallego Comino
 Domingo Diaz Patiño
 Petronilo Lozano Peño
 Gregorio Gomez Criado
 Ambrosio Alberca Villarba
 Victoriano Fernandez Pertrano
 Angel Beldad Fernandez
 Sebastian Carrion Camunas
 Gabino Gomez Romo
 Valeriano Gomez Romo
 Sebastian Gomez Romo
 Dionisio Diaz Aljo Monino
 Eutimio Carrion Camunas
 Miguel Gallego Comino
 Eribio Gonzales Martin
 Federico Marchante Guerrero
 Leonardo Maurique Gomez
 Tomas Corrales Infantes
 Segundo Casabano Camunas
 Miguel Ubeda Abila
 Pedro Lozano Viteja
 Bernardo Aljo Abila
 Julian Aljo Aranda
 Gregorio Abilas Chacon
 Vicente Gomez Romo
 Felix Gomez Romo
 Anselmo Gomez Romo
 Albano Aljo Villarba
 Paulino Abila Villarba
 Eujenio Romero Gascon
 Valentin Ortuno Valdejunas
 Pedro Valdejunas Pedrero
 Candido Fernandez Valdejunas
 Dimotio de la Posa Alberca

Lazaro Velasco Palabera
 Martin Carrion Valdejunas
 Juan Velasco Maurique
 Crisostomo Alberca Palabera
 Francisco Patiño Estrada
 Aurelio Peño Villarba
 Pedro Montalgora Fernandez
 Erolito Gomez Gomez
 Veronimo Rodriguez Jimeno
 Felix Sanchez Velasco
 Emilio Valenzuela Casaraji
 Doroteo Rodriguez Fernandez
 Elanterior Palabera Rodriguez
 Segundo Lozano Viteja
 Gabino Abacete Moreno
 Tinoberto Romero Peño
 Amadio Pozo Pardo
 Conrado Camunas Gomez
 Pedro Camunas Aljo
 Venito Peño Gomez
 Julian Gomez Ortuno
 Antonio Morales Pedrero
 Juan Alberca Fernandez
 Felix Gallego Montalgora
 Veronimo Pertrano Gomez
 Jorge Gomez Bolanos
 Libenat Forisio Rodriguez
 Cecilio Gomez Montalgora
 Aureliano Escudero Jimenez
 Florenio Gomez Forisio
 Jacinto Pozo Morales
 Jacinto Gomez Romo
 Rafael Penalber
 Aljo Camunas Gomez
 Doroteo Gomez Abila

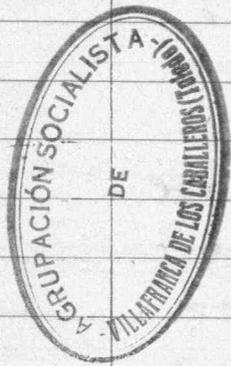
Eusebio Camunas Velita
 Julio Gallego Velasco
 Quintiliano Rodriguez de la Cruz
 Amador Peño Guerrero
 Trinidad Carpiñero Cabarro
 Victoriano Abiles Purgar
 Juan de Mata Zuñiga
 Angel Oliver Johrales
 Elias Villarba Patino
 Pedro Guinardo Valdeguinos
 Juan Foribio Rodriguez
 Victoriano Ostuno Ferrano

No me he de confiar en el correo
 de esta villa espero manden Vd. la carta
 Union anexion del Camarada
 Domingo Gallego Comino
 Ualla Plaza España

Estimados Camaradas me permito en pararas la nota
 de los socios que son pertenecientes a la Agrupacion Socialista de
 Villafranca de los Caballeros (Zolido) Tener en cuenta que los
 unicos Socialista que hay en esta Villa son estos que aqui van suscritos

Nota

en el año 34 cuando la guerra de Camarinos
 que fue en el mes de Junio nos fué contramano en la esolu
 tion de necesidad de nombrar tres comites revolucionarios y
 en el momento que fueron convocados no pudo ser acatar
 nada mas que uno por ser division la junta directiva que
 eran los Camaradas que hoy representan en la Federacion de Zolido
 hoy en Ocaño siendo ellos Rito Carraño Santiago Velasco
 Braulio Ferrano Pablo Martin Bles Emeterio Abila, algunos
 de todo esto hoy representan la masa Obrera, por cuanto respecta
 a los Carnet dicen estos mismos Camaradas que constan en esta
 nota que no reconocen mas Carnet que los de la Federacion
 Provincial nosotros tenemos 225 Carnet mandados por la Ejecuti
 va del partido Socialista Obrero Español los mismos que podian estar
 yadados y por estas cosas tan intranas que estan pasado no se dan
 sin mas expuso pronto descontentado con lo que tenemos que
 aver; por la Caura Obrera El Emeterio



Angel Beldar

Contratos que se celebran en cumplimiento de los
decretos de lo contrario se dan que
por ley en el P.R. de.

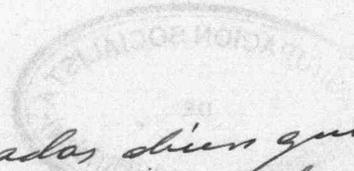
Agrupación Socialista de Vellosanca de los
Caballeros Tobido

Estimado Camarada Ramon Zamorada

El que suscribe lo hace de conformidad con los
acuerdos tomados en la ultima junta general
celebrada por esta Agrupación socialista de esta
villa ello es que habiendo recibido su carta fecha 22
de abril la misma es copia de la carta que Vd. -
enviado a la F.P. de Tobido hoy en Ocaña y una
vez impuestas de su manifiesto dando fe a los he-
chos tomados en el dicho la proposición de los
camaradas Muñoz y Aguilanuel de que se adopte
ultimamente no satisface la Agrupación socialista
constamos ha el Camarada Ramon Zamorada que
no estamos conformes

Carta
de contestación por parte minoritaria
en el folio

- 1.º porque antes y después no habido ninguna
agrupación socialista en esta villa nada mas que
la que hay postergada ya que es la que está dada
de alta en el Partido socialista obrero Español
- 2.º habiendola constituido con muchos sacrificios
- 3.º los que dicen ser socialistas son los mismos que
tienen grandes conocimientos en la F.P. Tobido
hoy en Ocaña
- 4.º estos mismos camaradas dicen que no respetan nada
mas que las ordenes que sale de la F.P.



y está probado que es así, ello es que como ya dije
personalmente amigable por Valerius Tierras Carnets de la
F.P. los mismos que estandando y emandonos enemigos
diciendo que los Carnets nacionales que son los que nosotros
tenemos mandados por la Ejecutiva del partido que no
bueno tenemos el que de 200 pagados digan que aumen
tan bien dicen que si fuera verdad que nosotros tenemos el
partido socialista que vendría aquí en nuestra repre
sentación como por ellos bien de la F.P. nosotros em
pedido siempre la unión sino estamos unidos nosotros no
tenemos culpa, por la causa y cual prueba de ello que em
mandado para los Hospitales de sangre 750 pesetas como hay esta
y 72 hijos de esta Agrupación socialista están cumpliendo un
deber voluntariamente por la causa luego pues aquí
obedire que entregamos el partido a otros elementos que
no sienten el honor del partido socialista sino que
quieren aprovecharse de las circunstancias actuales en la
última junta que emos tenido se acordó por toda la masa
que si la Ejecutiva del Partido socialista Obispo Español
no accediera sus directores y los que a esta Agrupación le
quitaran con un dolor profundo estos 90 hombres que son
los ideales socialistas se van a otro partido

es jurando de frente el Camarada Ramon Zamorano
triste que pasamos esto que es el cordial
mente y del socialismo

El Secretario

Enrique Beldan



Villafranca de los Caballeros 27 de Abril 1937

Osduro

22 abril 1937.-

AGRUPACION SOCIALISTA DE
Villafranca de los Caballeros.-

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva examinó la situación en que estáis con la Federación Socialista Provincial y acordó, que de acuerdo con ésta procedáis a aplicar el acuerdo últimamente adoptado para dejar liquidado el pleito en bien de las ideas.

Hemos recibido las listas de los afiliados que nos habéis enviado.

Asimismo os comunicamos que los carnets que vosotros habéis adquirido en la Ejecutiva del Partido son los auténticos.

Vuestros y del Socialismo.
POR LA COMISION EJECUTIVA,

45

46

11 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del pasado abril y debemos manifestaros que es necesario cumplais lo acordado, pues de lo contrario tendría que ser baja esa Agrupación en el Partido.

Cordialmente vuestros y de la Causa,
Por la C.E.

haber en antecedentes hoy a 5 de mayo.

✓ 47

LA PRECISA

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL

DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



Villafranca de los Caballeros 28 de Mayo
1937,

Estimado camarada Presidente del Partido Socialista
Español, Salud:

El contenido de esta es para decirle lo siguiente, a viendo quedado constituida legalmente la Agrupacion Socialista con fecha seis de Abril del presente año con su antigüedad ende el año 1917, porque a qui no avia mas sociedad obrera que la Sociedad de Obreros Agricolas y Peones en General La Precisa, afecta al Partido Socialista local aqui se allegado a una intelijencia de algunos camaradas desidentes que andaban por defuera que decian que tenian la Agrupacion Socialista, esa Ejecutiva les facilitaba Carneses del Partido, lo cual que estos camaradas estaban ilegal mente funcionaldo en esta localidad no teniendo documentacion nenguna de dicha Agrupacion a lo que los camradas dela Provincial dimos conocimiento delo que o curria en este Pueblo y estos juntando anvas partes sellego a organizar la Agrupacion Socialista, con la antigüedad dela sociedad primitiva, titulada La, Precisa: senonbro nueva Junta Directiva que la componen los camaradas siguientes:

Presidente, Rito Naranjo Pastrano y Vice Julian Valezuela Ysquierdo
Secretario Braulio Serrano Pizarro y Vice, Eujenio Rullo Avila,
Tesorero Josemaria Diaz Alejo, Contador Santiago Velasco Gimenes,
Bibliotecario Emilio Rullo Avila y Vocal 1º. Domingo Gallego Comino y
1º. Victoriano Fernandez, y Revisora de Cuentas.
Faustino Carrero y Donisio Gimenez, Luis Nuñez:

Lo que ledamos a saver a demas que los Carnet, que estamos estendiendo a los camaradas son los que nos anfacilitado los camaradas de la Provincial de Ocaña, lo que sosdamos a saver para vuestro conocimientos o portunos:
Merreitero vuestro y dela causa obrera.

Vº. Bº.

El Presidente.

Rito Naranjo



El secretario.

Braulio Serrano

48

2 de Junio de 1937.

Agrupación Socialista
VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 28 del pasado y mucho nos alegra el que el conflicto que existía en esa localidad se haya arreglado con la fusión de las dos Agrupaciones. Ahora bien, los carnets deben ser siempre los que envía la Ejecutiva del Partido Socialista, y esperamos nos remitais uno de los que obran en vuestro poder para ver si son de los enviados por nosotros o no.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

LA PRECISA

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL
DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



En diciembre del 35 se abre de nuevo la Casa del Pueblo y al ha-
cese de este **Estimado camarada Salud:**

Segun me notifica el Camarada Presidente del Comité del Frn-
te Popular de esta localidad se ha recibido en dicho Comité una carta del
Partido Socialista Obrero Español firmada por el Secretario y con fecha 28
del actual y en el que pide se de cabida en dicho Comité a la Agrupación
Socialista de esta localidad que figura en el Partido con plenos derechos.

La extrañeza que nos ha causado dicha misiva ha sido verdade-
ramente extraordinaria por entender que la única agrupación Socialista
Local con derecho exclusivo a representar en el Bloque fue del Partido So-
cialista Local es la que lleva por título "La Precisa".

Data la fundación de dicha Agrupación del año 1917 y esta abs-
crita a la U.G.T. desde el año 1929 tanto en el orden político social como
en el económico la Agrupación cumplió con sus deberes y por lo que respecta
a cuotas y pagos de suscripciones desde el año 1928 hasta el 26 de Diciem-
bre de 1932 remitido a nombre del camarada Felix Galan entonces administra-
dor del Socialista y al encargo de la recaudación de pagos del Partido la
cantidad de 674 ptas. con 25 cts.

En esta época ingresa por tercera vez como secretario del Par-
tido local el camarada Domingo Diaz y por primera vez Fructuoso Carrion
y a partir de ella queda paralizada en absoluto la vida económica de la
Sociedad nos se cotiza, no se paga cuotas, ni se cumplimentan las obliga-
ciones que sobre ella pesan; el caos mas espantoso reina en la Sociedad
debido a la actuación nefasta del Diaz y del Carrion los cuales al surgir
el movimiento de Octubre de 1934 en vez de luchar por los intereses del
proletariado desertan dándose de baja en la Sociedad y con el fin de congra-

ciarse con las derechas no dudan cuando actuaban la delegacion gubernativa de poner los libros sociales a disposicion de aquella Autoridad enemiga acerrima de la organizacion que produjo como consecuencia la clausura del domicilio social y la persecucion de algunos camaradas y encarcelamiento.

En diciembre del 35 se abre de nuevo la Casa del Pueblo y al hacerse de nuevo cargo de ella los elementos que la dirigen en epocas anteriores por haber desertado la directiva en funciones procede a su reorganizacion intensifican los ingresos y ponen al cobro las mensualidades dandose de baja por no querer continuar en la organizacion Julian Valenzuela, Angel Valenzuela, Ambrosio Alberca, Gregorio Gomez, Domingo Gallego, Miguel Gallego, Toribio Gonzalez, Gabino Gomez; se entablan negociaciones con el Partido pidiendo facilidades para el pago de cuotas que reconocemos y estamos dispuestos abonar a cuya peticion se accedio en principio segun comunicaciones dirigidas a esta agrupacion en 6 de Enero y 4 de Mayo de 1936 continuando en otros ordenes la labor de reorganizacion social que ha dado como resultado que en la actualidad esta agrupacion tenga unos 300 afiliados. No contentos con lo anteriormente expuesto el garrion fracasado en el Partido Socialista intenta constituir el Partido Comunista sin conseguirlo por ser recusado por el Comite Ejecutivo Provincial que ya lo conocian a fondo en vista de ello intenta constituir sin conseguirlo el Partido de Union Republicana y despedido coge a un grupo de inconscientes integrados por los individuos que se dieron de baja en la Casa del Pueblo y que ya se han relacionado y sorprendiendo la buena fe de la Ejecutiva del Partido al socaire de obligaciones que esta agrupacion no cumplimiento en su totalidad de acuerdo con el Partido Socialista Obrero Español consigue que se le conceda beligerancia sin que a nosotros se nos haya dado de baja produciendose un dualismo de organizaciones de fatales consecuencias para la clase obrera. Por tratarse de la organizacion mas antigua que siempre y en todo momento dio el pecho en las luchas sociales por tener completa conviccion de que hemos cumplido con nuestro deber en todos los ordenes y por tratarse

LA PRECISA

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS
Y PEONES EN GENERAL

DOMICILIO SOCIAL: CASA DEL PUEBLO
VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS
(TOLEDO)



de una Agrupacion inspirada por traidores y secundada por transfugas del Partido no estamos dispuestos a cederles el paso ni a concederles beligerancia politica en ningun orden entendiendo que de esta manera servimos a los intereses de la clase a la que estamos dispuestos a defender como hasta aqui a la que estos elementos sin duda alguna volveran a tricionar como ya lo hicieron en pocas anteriores.

V.B.

EL PRESIDENTE.

Vito Cravanz
[Signature]

EL SECRETARIO.

Braulio Serrano
[Signature]



LA LEONISA
SOCIEDAD DE OBRAS ECONÓMICAS
Y PROMER EN GENERAL
DOMICILIO EN EL CANTÓN DEL ROSARIO
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Villafrauca

de una Agrupación inspirada por tradiciones y secundada por transacciones del Par-
tido no estamos dispuestos a cedérselas al paso ni a concederles preferencia po-
fítica en ningún orden entendiendo que de esta manera servimos a los intereses
de la clase a la que estamos dispuestos a defender como hasta aquí a la que
estos elementos sin duda alguna volverán a trucidar como ya lo hicieron en e-
pocas anteriores.

V.B.

EL PRESIDENTE.

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO.

[Handwritten signature]



✓ 51

Al Consejo Municipal de esta Villa

Los que suscriben, vecinos de esta villa, pertenecientes a las distintas organizaciones políticas o sindicales existentes en la misma, en su deseo de colaborar al prestigio de las autoridades locales y de que suplanee públicamente su reto proceder, exclusivamente en el camino del engrandecimiento económico y moral del pueblo para ponerlo en condiciones de contribuir más eficazmente a la defensa de la causa antifascista, se dirigen al Consejo Municipal para solicitar a Clarificación de Cuentos y subida de jornales y con el coniguiente respeto exponen

que desde el día ocho de Julio - fecha en que la Canalla fascista tomó con las armas en la mano a intentar apoderarse de España - se han impuesto a numerosos vecinos multas de diferentes cuantías, con relación, importancia e inversión de la mismas, no habiendo dado a conocer oficial y detalladamente, haciendo saber cuantas y cuales fueron justificadas en dinero y en especie, los gastos que con ellas se han cubierto, el trigo procedente de las mismas que se ha vendido, a quien y en que condiciones, y el que queda sin vender así como los demás detalles que el Consejo Municipal crea que tiene derecho a conocer

El pueblo

Entendemos también que debe darse en relación, de los capitales incautados con su inventario al tiempo de la incautación de medios de producción y productos agrícolas e industriales que los mismos hubieran, así como jornales satisfechos, ingresos producidos, gastos realizados y situación de los eventuales al tiempo de tomar posesión los nuevos consejeros,

así mismo manifestar los que suscriben que el salario de cinco quintos asignado a la mayoría de los obreros de la localidad tanto agrícolas como industriales es insuficiente en el puro para vivir con escasez ya que las subsistencias con que cuenta el pueblo han subido en el mejor de los casos desde el principio de la guerra en más de un cien por cien y la subida de los jornales ha sido corramente de un veinte por ciento en su afán de que no queda que dar duda sobre la limpieza de conciencia de los que hasta ahora han tenido

a su cargo la defensa de los intereses del pueblo los que sus
criben esperan del Consejo Municipal que se expongan las
cuentas de talladas en el taller de años del Ayuntamiento,
remitiendo una copia a cada una de las organizaciones que
están en la localidad para que y qualmente sean expuestas en las
mismas

Salud



Angel Roldán

JULIÁN VALBUENA

Juvenal Corbio



Evaristo Estrada

Petronilo Loarces

Antonio Albreca

Villafraanca de los Caballeros 5 de Junio del año 1937